

INTRODUCIR OFERTAS Y VER LOS CVS

1. Se puede introducir la oferta de prácticas en cualquier momento

OFERTAS DE PRÁCTICAS

Si la práctica se encuentra en estado Finalizada, y desea activarla, debe duplicarla modificando lo que desee y volver a enviarla. Gracias.

No se podrán gestionar prácticas con inicio inferior a **5 días laborables** desde la fecha de la comunicación del candidato seleccionado, siempre y cuando el convenio de cooperación este actualizado.

IMPORTANTE

SI HAY CANDIDATOS APUNTADOS EN LA OFERTA DE PRÁCTICAS QUE HAS DEFINIDO, LOS PODRÁS CONSULTAR ÚNICAMENTE LOS DÍAS DEL 6 AL 14 Y DEL 21 AL 29 DE CADA MES

consulta manual

+ Añadir una práctica

Mostrar 10 registros Año de inicio: 2024 Filtrar:

Ref	Oferta	Plazas	Fecha inicio	Estado	Acciones
18003	Prácticas en Departamento de I+D	1	01/10/2024	Publicada	

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Estás simulando la entrada del usuario

Volver a tu cuenta de usuario

Mis datos

Datos de empresa

Usuarios del portal

Ofertas de empleo

Alumnos tutorizados

Estudiantes en prácticas

GASTOS DE GESTIÓN POR ANEXO, se procederá al cobro de 50 euros más IVA por cada gestión del Anexo I de prácticas extracurriculares, cada ampliación o cada modificación de las condiciones de la práctica posterior a la elaboración del mismo Exenciones y más información

IMPORTANTE: Tal cual lo que se indique en la oferta de prácticas se publicará, especial atención a la hora de seleccionar las **titulaciones solicitadas**. Únicamente la verán aquellos estudiantes que estén matriculados en la titulación indicada.

Los datos de fechas y horario son orientativos, dependerá de la disponibilidad del candidato seleccionado.

El dato de beca es siempre mensual.

2. Las ofertas se irán haciendo públicas a medida que se vayan introduciendo, pero los alumnos solo se podrán inscribir (durante unos 5 días) con fecha de inicio los 15 y 30 de cada mes.

(En el apartado "Oferta de prácticas" del portal de empleo la oferta pasará al Estado "Publicada")

3. Plazo de inscripción de los alumnos a las ofertas 5 días desde la fecha de inicio de inscripción (15 y 30 de cada mes)

4. Al día siguiente (del 21 al 29 y del 6 al 14 de cada mes) la empresa verá los candidatos desde el portal <https://empleabilidad.unizar.es/>

(En el apartado "Oferta de prácticas", el mismo en el que se introdujo la oferta, se podrá ver si hay **candidatos** en dicha oferta, desde Acciones clicando sobre el símbolo de 

Si hay candidatos, aparecerá el Nombre y Apellidos, Estado candidatura y Acciones. Para ver los datos y el **cv** de cada candidato hay que clicar sobre 

PRÁCTICA REF. 4128 -

Datos de la oferta

Mostrar registros Filtrar:

<input type="checkbox"/>	Nombre	Apellidos	Estado candidatura	Acciones
<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Preseleccionada	<input type="button" value="👁"/>

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros Anterior **1** Siguiente

ATENCIÓN: Estado candidatura. Por defecto se indicará "Preseleccionado" . No marcar NUNCA el estado "Descartado", ya que bloqueará la participación de este candidato en cualquier proceso de selección de cualquier empresa.

IMPORTANTE: Se recomienda que se descarguen los cv y que realicen la selección lo antes posible, un día antes de que se abra el siguiente plazo de inscripción (los 14 y 29 de cada mes) los alumnos desaparecerán del portal para que se puedan volver a inscribir a otras ofertas. Si se han descargado sus cv, podrán contactar con ellos en cualquier momento si no, no hay forma de recuperarlos.

5. Cuando tengo al alumno seleccionado y confirmado que acepta la práctica

Siempre se deberá comunicar a Universa (al email de la persona de contacto o al general universa@unizar.es) indicando los siguientes datos acordados con el candidato:

Ref oferta:

Nombre completo del alumno:

Fecha de inicio (No podrá ser antes de 5 días desde la fecha de envío del email):

Fecha fin:

Horario:

Horas totales:

Bolsa de Ayuda al estudio / remuneración (importe bruto mensual):.....Euros/mes

Que será abonado directamente por la empresa al alumno

6. Si la oferta no ha sido cubierta, y no se indica lo contrario, seguirá publicada en el siguiente periodo.